

	Desarrollo Territorial y Ambienta	
	Asistencia Técnica Agropecuaria	
Página 1 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-40-05.01

Puerto salgar, 27 de Marzo del 2019

Doctora

**MAGDA YANETH DEVIA**

Jefe de Oficina

Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental – UATMA.

El Municipio

Asunto: Informe de la compensación ambiental realizada en el COMPLEJO DE HUMEDALES LA ESPERANZA, correspondiente a las compensaciones por talas realizada por solicitud de VIRGELINA FORERO SANCHEZ y CARLOS HERNAN CORREA BELTRÁN, con participación de la policía de hidrocarburos.

**Antecedentes:**

Para la recuperación, limpieza, saneamiento de la infraestructura construida en la dirección Carrera 10 No.14-41 del barrio Centro de Puerto Salgar, se realizó tala de árboles en espacio público y privado. Parte del material vegetal ha sido suministrado por la compensación correspondiente de la señora VIRGELINA FORERO. Al verificar la cantidad de árboles entregados correspondientes al cumplimiento de la compensación respectiva, se encuentran que quedan 10 árboles pendientes para su establecimiento en esta jornada en el humedal.

Para la adecuación del local que hoy sirve de oficina a la registraduría municipal se taló un árbol enfermo de almendro, en área pública; con una compensación de tres árboles. Por tala del árbol, el señor CARLOS HERNAN CORTES BELTRÁN debe sembrar tres (3) árboles en el humedal.

La Asociación ASOVIVEG suministra parte del material vegetal, para su siembra en los humedales El material vegetal a sembrar se encuentra en buen estado, embolsado en bolsas plásticas de polietileno, con longitudes mayores de 1,20 Cm. y diámetros en promedio de 2,0 Cm..

Con apoyo de la policía de hidrocarburos y de profesores de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

La Unidad de Asistencia Rural y Medio Ambiental asesora y realiza el acompañamiento durante las actividades previas, planeación y ejecución de la compensación, con apoyo de la Asociación de productores de Material Vegetal ASOVIVEG, que realiza aporte de parte del material vegetal.

**Informe de Visita:**

**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)

[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambienta	
	Asistencia Técnica Agropecuaria	
Página 2 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-40-05.01

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
HECTOR CAPERA	Cabo policía de hidrocarburos y su equipo
HERNANDO MANTILLA G.	Profesional de apoyo UATMA.

Desarrollo de la actividad:

Durante los días 20 y 21 de marzo del 2019 se realiza acercamiento con las directivas de la Asociación de productores de material vegetal ASOOVIVEG, entidad que dispone de material vegetal nativo de la región, para solicitar su apoyo para la siembra de árboles nativos dentro del área que comprende el Complejo de Humedales La Esperanza, para realizar jornada de aplicación de compensaciones ambientales mediante siembra de 30 árboles. El día 22 de marzo se realiza el recorrido por el humedal, con participación de la policía de hidrocarburos, profesores de la Universidad Abierta y a Distancia, Representante de la Asociación REMEPLANT y el representante legal de la red de jóvenes emprendedores rurales, con la coordinación de profesionales del área ambiental de la Unidad de asistencia Técnica y Medio Ambiental UATMA de Puerto Salgar, para proceder a la siembra de 30 plantas de las especies nativas, dentro del cumplimiento de las compensaciones ambientales por permisos de talas realizadas en espacio público urbano.

A partir de las 7:30 A. M. se realiza charla de presentación e información, en temas relacionados al humedal y su funcionamiento, integración con el sistema ambiental de la cuchilla de San Antonio y cuenca del río negro, importancia para la población de Puerto Salgar, que abastece su acueducto de aguas subterráneas.

A partir de la 8:00 A.M., contando con las herramientas necesarias, se realiza el desplazamiento al complejo de humedales para proceder a la siembra; se realizan siembras en sitios desprovistos de vegetación, teniendo en cuenta las características fisiológicas y condiciones ambientales específicas para cada una de las especies y el terreno y sus características de topografía, textura y estructura, humedad.

### Concepto Técnico:

Características generales:

No. total, de árboles sembrados: 30

Especies sembradas:

Cedro (8): Juglans neotropica  
 Chicalá (6): Tabebuia y tecoma  
 Madre de agua o nacedero (6): Trichathera gigantea  
 Ceiba bruja (5): Hura crepitans  
 Dinde (3): Maclura tinctoria  
 Guarumo (1): Cecropia peltata

### “UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480  
[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)  
[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambienta	
	Asistencia Técnica Agropecuaria	
Página 3 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-40-05.01

Flor morado (1): *Tabebuia rosae*

Descripción general:

Las arboles nativos sembrados, realizando previamente identificación de especies y áreas específicas apropiadas para su siembra, de acuerdo a sus características fisiológicas y adaptación a condiciones de altura, humedad, textura y estructura de suelos; el ahoyado de 40 x 40 Cm. en puntos desprovistos de vegetación, teniendo en cuenta siembras en línea, hasta donde lo permiten las condiciones de humedad, textura y estructura del terreno, e3n las partes más altas.

Todo el material vegetal establecido presenta buen desarrollo, con alturas superiores a los 1,20 metros; una vez realizada la siembra se retiran las bolsas plásticas para su adecuada disposición y se realiza el tapado de compactación del suelo alrededor de las plantas, para asegurar su crecimiento vertical. Se retiran las herramientas y se procede a retirar el personal del punto de trabajo.

El objetivo de la práctica realizada, además de recuperar áreas desprovistas de vegetación nativa dentro del humedal, dar cumplimiento a las compensaciones ambientales por tala de árboles en espacio público, es integrar y unir esfuerzos interinstitucionales para fortalecer el CIDEA, vinculando a la policía de hidrocarburos con el tema de seguridad, la Universidad con el área de investigación y desarrollo tecnológico.

Se realiza la siembra, se recogen los plásticos de las plantas de vivero, se recoge la herramienta utilizada y siendo las 12:00 A.M. se termina la labor, en momentos que el clima permanece húmedo con probabilidades de lluvias.

#### RECOMENDACIONES Y OBLIGACIONES:

- Información: Se Informará a la comunidad sobre la labor realizada y solicitar su participación con la recuperación del humedal y vigilancia.
- Se señalará con estacas las plantas sembradas para mayor cuidado y conservación.

Cordialmente,



**HERNANDO MANTILLA GAITÁN**

Profesional de apoyo.

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

*Anexo registro fotográfico*

**“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”**

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

[www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co](http://www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co)

[umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co](mailto:umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co)

	Desarrollo Territorial y Ambienta	
	Asistencia Técnica Agropecuaria	
Página 4 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-40-05.01

**REGISTRO FOTOGRAFICO (22-03-2019)**

